

EDICTO

Nº Edicto: 9061

Carátula: OCAMPOS ARMINDA AZUCENA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2185-C2021

1ª Ins.:F-1VI-2185-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/12/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/12/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6044

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. ARMINDA AZUCENA OCAMPOS, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "OCAMPOS ARMINDA AZUCENA S/ SUCESION AB INTESTATO" RECEPTORÍA Nº F-1VI-2185-C2021. Publíquese por un (1) día. Viedma, 14 de diciembre de 2021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.-